

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 06 de Marzo del 2014

A los Señores Accionistas de

IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGROPECUARIAS Y AVICOLAS S.A.

IMAGROSA

Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Compañía, pongo a vuestra disposición el presente informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

1. He examinado el Estado de Situación Financiera de la compañía **IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGROPECUARIAS Y AVICOLAS S.A. IMAGROSA**, al 31 de diciembre del 2013 y sus estados conexos por el año terminado en esa fecha, la presentación de estos estados financieros es **responsabilidad** de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros
2. La administración de la compañía ha sido manejada de acuerdo con los estatutos y las resoluciones del Directorio. El libro de actas de la Junta General y el libro de Acciones se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.
3. Los registros contables han sido realizados de acuerdo con las normas y disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías. Luego de las pruebas realizadas entre los Libros Contables y **Estados Financieros** al 31 de diciembre del 2013, reflejan razonablemente la **situación financiera de la compañía.**

Ateptamente,



Luis Armas Pérez

Registro No. 0.6485

Comisario